

2015-2018



H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 1

DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA

MIÉRCOLES 02 DE MARZO DE 2016

PRIMER PERIODO DE RECESO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION PÚBLICA EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 UNO DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA** Presidente, **DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO** Secretaria y **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO** Secretario; El **DIPUTADO PRESIDENTE**, abre la sesión siendo las 12:15 doce horas y quince minutos del día 02 dos de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO**, da a conocer el orden del día:*

ORDEN DEL DÍA:

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*
- II. LISTA DE ASISTENCIA.*
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.*
- IV. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.*
- V. LECTURA, DISCUSIÓN DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.*
- VI. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.*
- VII. CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE.*
- VIII. CLAUSURA.*

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 25 veinticinco Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea.

*Por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 12:19 doce horas y diecinueve minutos, de este día 02 dos de marzo de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.*

*En atención al orden del día el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye a los **DIPUTADOS SECRETARIOS**, para que hagan entrega de las cédulas de votación entre los DIPUTADOS para elegir a la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión. En atención a lo anterior hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA**, quien propone que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sea ratificada para que presida esta sesión. En atención a lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita que sea recabada la votación económica de la propuesta hecha,*

recabándose dicha votación e informando el **DIPUTADO SECRETARIO** que fue aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** da lectura al DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO ESTATAL DE NOMBRAMIENTO DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA del Partido Revolucionario Institucional**, quien realiza algunas precisiones respecto al Dictamen que acaba de ser leído, a fin de que se tengan mayores elementos al momento de someter a votación este documento.

Posteriormente hace uso de la voz el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional**, quien exhorta a sus compañeros Diputados para que piensen en la población del Estado de Colima y no hacer juicios condenatorios, y ratifiquen lo que el Gobernador ya decidió al enviar la propuesta de Procurador.

A continuación hace uso de la voz la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional**, quien dice que su voto será a favor del Dictamen, porque si cree en la propuesta hecha por el Gobernador en cuanto a la persona que propone para el cargo del Procurador General de Justicia en el Estado, ya que la persona tiene un currículo amplio e idóneo para el cargo.

No habiendo ninguna participación la **DIPUTADA PRESIDENTA** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 14 catorce votos a favor y 11 once en contra. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Enseguida hace uso de la voz la **DIPUTADA SECRETARIA**, quien propone que el Acta de la presente sesión, misma que habrá de aprobarse en la misma, sea elaborada de acuerdo al Diario de los Debates. En atención a lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita que sea recabada la votación económica de la propuesta hecha, recabándose dicha votación e informando el **DIPUTADO SECRETARIO** que fue aprobada por unanimidad. Así mismo fue aprobada el Acta en comento.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión la cual tendrá el carácter de solemne, misma que habrá de celebrarse a las 10:00 diez horas del día martes 08 ocho de marzo del presente año.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, miércoles 02 dos de marzo de 2016 dos mil dieciséis, siendo las 13:03 trece horas y tres minutos, se declara clausurada la presente sesión.

*Levantándose la presente para constancia y firmando el **DIPUTADO PRESIDENTE** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.*

DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA
PRESIDENTE

DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
SECRETARIA

DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO